



Juanacatlán
Gobierno Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO

**AÑO 3 DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2015 – 2018 ACTA NUMERO XIV DE
SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
JUANACATLAN JALISCO, DEL DIA 13 JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL
DIECIOCHO.**

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 13 del mes de Junio del año 2018, siendo las 13:21 Hrs. día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 fracción I (primera), 30, 31, 32, 33, 47 fracción III (tercera) y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 7, 8, 9, 16, 18, 100, 101, 103, 104 Fracción III (tercera), 105, 107, 108 y 109, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán Jalisco, a la que previamente fueron convocados por el Presidente Municipal C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN, los regidores propietarios que lo integran de acuerdo a la convocatoria emitida y entregada 48 horas con anticipación a la fecha de celebración de dicha sesión.

Acto continuo, se procede a celebrar la sesión de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, con el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta XIII de Sesión Extra Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.
- IV. Propuesta y aprobación para autorizar al encargado de la Hacienda Municipal el LCP. J. Guadalupe Meza Flores realizar el pago por concepto de "Operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales" de la partida 20% de Saneamiento, con número de cuenta 0170490989 del banco BBVA Bancomer.
- V. Propuesta y aprobación para autorizar al encargado de la Hacienda Municipal el LCP. J. Guadalupe Meza Flores realizar el pago para la reparación del camión recolector de basura No. 3 de marca Internacional, por la cantidad de \$71,582.46 pesos (setenta y un mil quinientos ochenta y dos mil pesos 46/100 MN).
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de sesión.

FOJA 1 DE 5



I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, solicito al Secretario General Susana Meléndez Velázquez pase lista de asistencia a los regidores presentes, manifestando de manera verbal diciendo presente:

PRESIDENTE MUNICIPAL	J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN	PRESENTE
SINDICO	LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ	PRESENTE
REGIDORES	ANA ROSA VERGARA ANGEL	PRESENTE
	ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA	PRESENTE
	NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE	PRESENTE
	MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ	PRESENTE
	ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ	PRESENTE
	MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES	PRESENTE
	RICARDO MALDONADO MARTINEZ	AUSENTE
	GUMECINDO RUVALCABA PEREZ	PRESENTE
	MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN	PRESENTE

En uso de la voz el Secretario General Lic. Susana Meléndez Velázquez, existe quórum para la instalación de la sesión.

El Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallin, declara: existiendo quórum legal, como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Juanacatlán Jalisco, para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez.

II. Aprobación del orden del día.

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal, quien este por la afirmativa que se apruebe el orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

III. Lectura y aprobación del acta XIII de Sesión Extra Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, solicito su aprobación del acta XIII de Sesión Extra Ordinaria realizada el día 29 de Mayo de 2018 previo conocimiento de forma electrónica a los regidores, así como la dispensa de la lectura.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número III del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

IV. Propuesta y aprobación para autorizar al encargado de la Hacienda Municipal el LCP. J. Guadalupe Meza Flores realizar el pago por concepto de "Operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales" de la partida 20% de Saneamiento, con número de cuenta 0170490989 del banco BBVA Bancomer.



Juanacatlán
Gobierno Municipal

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, solicito su aprobación para autorizar al encargado de la Hacienda Municipal el LCP. J. Guadalupe Meza Flores realizar el pago por concepto de "Operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales" de la partida 20% de Saneamiento, con número de cuenta 0170490989 del banco BBVA Bancomer, durante los últimos cuatro meses de la administración ya que este concepto se paga actualmente de la partida de Participaciones.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número IV del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

- V. **Propuesta y aprobación para autorizar al encargado de la Hacienda Municipal el LCP. J. Guadalupe Meza Flores realizar el pago para la reparación del camión recolector de basura No. 3 de marca Internacional, por la cantidad de \$71,582.46 pesos (setenta y un mil quinientos ochenta y dos mil pesos 46/100 MN).**

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, solicito su aprobación para autorizar al encargado de la Hacienda Municipal el LCP. J. Guadalupe Meza Flores realizar el pago para la reparación del camión recolector de basura No. 3 de marca Internacional, por la cantidad de \$71,582.46 pesos (setenta y un mil quinientos ochenta y dos mil pesos 46/100 MN).

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número V del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

VI. **Asuntos Generales.**

- a) En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallin, debido al lamentable deceso de nuestro compañero Ricardo Maldonado Martínez se pidió por escrito al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que de acuerdo al Artículo 24, Párrafo 8 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, que establece que para suplir a los Regidores de representación proporcional, será llamado el ciudadano que de acuerdo a la planilla registrada sea el siguiente en el orden de prelación para tal efecto se considerará en primer lugar la lista de Regidores propietarios y en segundo lugar la lista de Regidores suplentes siempre que reúna los requisitos que la Constitución Política del Estado de Jalisco y este Código exigen para el desempeño del cargo y de acuerdo al anexo 1 entregado por el IEPC corresponde a la ciudadana Aida Cuellar Villarruel, para que rinda protesta de Ley al cargo de Regidor de del Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco. Es más que nada parte informativa.
- b) En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallin, solicito la aprobación para realizar la compra de un camión recolector de basura marca Internacional, modelo 2011, con valor de \$900,000.00 M.N. (Novecientos Mil Pesos 00/100 M.N.)



Juanacatlán
Gobierno Municipal

En uso de la voz el Presidente el C. J. Refugio Velázquez Vallín, quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número I inciso b) de asuntos varios del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

- c) En uso de la voz de la Regidora la C. María Rosario Hernández Aceves, ahorita recibí una llamada de Alexis, Cuco creo que iba a venir a platicar contigo en el cual está pidiendo y solicitando una pensión para que lo metiera a consideración de aquí de los Regidores y en consideración tuya una pensión para, no para ella para el niño creo que Ricardo tenía 10 años laborando ya aquí en el Ayuntamiento entonces me hizo esa petición, ese encargo y que yo lo transmitiera aquí en cabildo. En uso de la voz el Presidente el C. J. Refugio Velázquez Vallín, bien a ver, yo me gustaría que se mande a comisión para que se cheque de acuerdo a las leyes que nos rigen, a nuestro, nuestro, el Reglamento y de ahí que se defina lo que se tenga que definir si está en su derecho en todo, no nos afecta a nosotros Tesorero, Presidente Sindico como representantes al final de nuestra administración, si no nos afecta en caso de auditoria entonces no tengo ningún inconveniente entonces de mi parte mandarlo a comisión que se cheque y no hay ningún problema. En uso de la voz de la Regidora la C. Nereida Lizbeth Orozco Alatorre, ¿qué comisión la checaría? En uso de la voz el Presidente el C. J. Refugio Velázquez Vallín, sería cuestión checarlo con el Síndico. En uso de la voz del Secretario General la C Lic. Susana Meléndez Velázquez, podría ser Gobernación o Puntos Constitucionales hay que checarlo. En uso de la voz el Presidente el C. J. Refugio Velázquez Vallín, lo checamos, más que nada, a ver más que comisión es obligación de la comisión checar que este dentro del Reglamento. En uso de la voz de la Regidora la C. Nereida Lizbeth Orozco Alatorre, ¿si pero a qué comisión le corresponde checarlo? En uso de la Voz del Síndico Municipal el C. Luis Sergio Venegas Suarez, lo mandamos a Gobernación ¿no? En uso de la voz el Presidente el C. J. Refugio Velázquez Vallín, lo mandamos a Gobernación, ¿adelante? Adelante, digo igual este es más que nada checar, es checar porque aquí no nada más es autorizar eh, es también que vaya bajo los Reglamentos Internos del Ayuntamiento entonces, bien ¿algún otro punto?

VII. Clausura de sesión.

El Presidente J. Refugio Velázquez Vallín en uso de la voz, siendo las 13:35 horas y minutos del día 13 de Junio del 2018 se da por concluida la XIV (decimo cuarta) Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL AÑO NÚMERO 3, SESIÓN XIV DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JALISCO.

C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN

FOJA 4 DE 5



Juanacatlán
Gobierno Municipal

C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ

C. ANA ROSA VERGARA ANGEL

C. ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA

C. NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE

C MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ

C. ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ

C. MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES

C. RICARDO MALDONADO MARTINEZ

C. GUMECINDO RUVALCABA PEREZ

C. MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN

FOJA 5 DE 5



LA QUE SUSCRIBE LA LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN, ESTADO DE JALISCO, EN TERMINOS DE LO ORDENADO POR LOS NUMERALES 63, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL ESTADO DE JALISCO **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE** LA PRESENTE ACTA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO NUMERO XIV, DE **SESIÓN ORDINARIA**, DE LA FECHA **13 DE JUNIO DE 2018**, FUE CELEBRADA ANTE MI PRESENCIA EL DIA ANTES MENCIONADO Y FIRMAN EN MI PRESENCIA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ASI COMO LOS C. REGIDORES QUE EN ELLA INTERVIENEN -----

AT E N T A M E N T E



LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ
SECRETARIO GENERAL